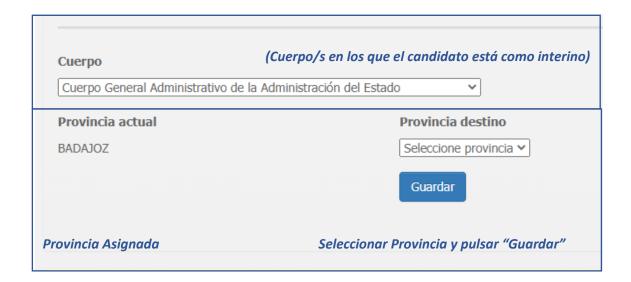
Acceder al Espacio del opositor del INAP

Elegir la opción "Interinidad- Cambio de Provincia" del menú.

A continuación, aparece la siguiente pantalla para seleccionar el/los cuerpo/s en los que el candidato está como interino y la provincia. A través del "Provincia Destino" se podrá realizar el cambio a la nueva provincia.



Para el acceso al **Espacio del Opositor**, deberá utilizar un **certificado digital válido o DNI- electrónico.**

<u>IMPORTANTE</u>: si es la primera vez que accede, antes tiene que **REGISTRARSE en el servicio de** autenticación del INAP, en este <u>enlace</u>.

Si tiene algún problema técnico en la realización de sus trámites por vía electrónica, puede contactar con el **CAU** a través del correo electrónico <u>cau@inap.es</u> o por teléfono (+34) 910 61 68 92, con horario de lunes a viernes de 08:00h a 20:00h

Para obtener información del número de posición que ocupa en la lista de interinos de la provincia hay que contactar con la Delegación o Subdelegación del Gobierno.